

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA CIVIL SAN JOSE CIA. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Durán al primero de Abril del año 2013 a las 09:00 en las oficinas ubicadas en las calles Malecón y calle Europa de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas socios de la Compañía Agrícola Civil San José Cia. Ltda., con la concurrencia de los siguientes miembros: Sr. Arq. José Núñez Cristiánsen propietario de 100 participaciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Olinda Elizabeth Núñez de Macchiavello propietaria de 100 participaciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Leo Oscar Núñez Cristiánsen propietario de 100 participaciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y Ricardo Núñez Cristiánsen propietario de 100 participaciones de \$1.00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con lo cual se encuentra presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de \$400.00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Como se encuentra representada la totalidad del Capital suscrito los socios deciden constituirse en Junta General Universal de socios en conformidad con lo dispuesto en artículo 238 del a Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el único punto del día.

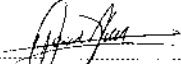
Aprobar los Estados Financieros de la Compañía y los resultados obtenidos en el Ejercicio económico correspondiente al año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta General, la Sra. Olinda Elizabeth Núñez de Macchiavello, y actúa como Secretario el Gerente, señor Leo Oscar Núñez Cristiánsen, quien procede de inmediato a elaborar la lista de asistentes determinando que se encuentra presente en su totalidad del capital social y pagado de la Compañía.

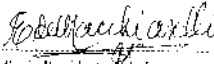
Habiéndose cumplido con todos los requisitos legales la Presidente declara legalmente instalada la sesión y tratando el punto del Orden del día solicita la palabra el Econ. Oscar Núñez Cristiánsen, para dejar constancia que el Ejercicio económico del año 2012, período contable en que la administración estuvo a cargo del Gerente anterior Sr. José Núñez Venturini, quien por razones de enfermedad fue reemplazado en el mes de febrero de este año, se han obtenido Utilidades por un valor de \$47.680,27 así como se ha generado una participación del 15% para trabajadores de \$7.152,04; el Impuesto a la Renta por \$9.608,66 estableciendo una Utilidad Neta después de Impuestos de \$30.919,37 de la cual se provisiona el 10% como Reserva Legal.

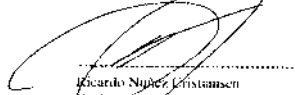
El Secretario pone a consideración de los socios, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones la Junta General Universal Extraordinaria de socios por unanimidad de votos resuelve aprobar los Estados Financieros y Resultados obtenidos en el Ejercicio económico 2012.

No teniendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta y transcurrido este se reanuda la sesión con el igual número de asistentes por lo que se procede a dar lectura del texto del Acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas.


Gerente, Secretario de la Junta
Leo Oscar Núñez Cristiánsen,


Arq. José Núñez Cristiánsen,
Socio


Socia-Presidente de la Junta
Elizabeth Núñez de Macchiavello


Ricardo Núñez Cristiánsen
Socio